

Serán tratados en los servicios de salud de acuerdo al nombre con que se identifican socialmente

Arianda aplaude medida que beneficia a los trans

Por **Sebastián Foncea Maturana**

Para los transexuales era bien poca que en los servicios de salud los llamaran por el nombre que aparece en sus cédulas de identidad.

Por eso encontraron tan choro que en una circular del Ministerio de Salud, emitida el 13 de septiembre, se establezca que hombres y mujeres transexuales deben ser tratados de acuerdo al nombre con que se identifican socialmente.

Ariel Cerda no es transexual, pero desde que aparece en el programa *Fruto Prohibido* como Arianda se

ha convertido en un referente de las minorías sexuales.

El transformista festejó la medida que el 2007 fue solicitada al Gobierno de entonces por el Movilh. "Me parece regio porque para alguien que es conocido como Andrea, que lo llamen como Juanito Pérez debe ser chocante y una gran vergüenza", explicó.

La mijita linda cree que otro paso en contra de la discriminación podría ser terminar con las filas diferenciadas por sexo en las elecciones, "porque que

El 2007

el Movilh le solicitó al Gobierno anterior que los trans fueran llamados por como eran conocidos.

estén juntos no creo que influya en el voto".

La flaca dijo que ella no está ni ahí con cambiarse de sexo, porque "no me siento una mujer atrapada en un cuerpo de un hombre". Pero festejó la medida y recordó cuando en Iquique "en un evento en un casino yo estaba de Arianda, iba a entrar al baño de mujeres y un guardia me dijo: *Si no está operada, no puede entrar.* Cómo iba a entrar regia, súper sexy, al baño de hombres, habría quedado la cagada, qué ridículo".



Es un referente

A pesar de que se viste de mujer, Ariel Cerda dijo que no está ni ahí con cambiarse de sexo.

ARCHIVO